

DOCUMENTO 3.0 Propuesta: RS CONSTITUCIÓN GRUPOS 2023 -2027	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ECGHW-TI9W2-5A5GQ Fecha de emisión: 4 de Julio de 2023 a las 13:31:01 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 03/07/2023 16:52
ESTADO FIRMADO 03/07/2023 16:52	



PROPUESTA.

Constitución de los grupos políticos municipales (mandato 2023-2027).

Visto el expediente de referencia,

El artículo 24 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), dispone que los grupos políticos se constituirán mediante escrito dirigido al Presidente y suscrito por todos sus integrantes, que se presentará en la Secretaría General de la Corporación dentro de los 5 días hábiles siguientes a la constitución de la Corporación. En el mismo escrito de constitución se hará constar la designación de portavoz del grupo, pudiendo designarse también suplentes.

Siendo requeridos los representantes municipales mediante comunicación interna de 14 de junio de 2023, se presentan en el registro general del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada los siguientes escritos:

- De Coalición por El Bierzo, de fecha 19 de junio de 2023 (anotación registral 20156), constituyendo el grupo político Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Ponferrada, nombrando titular y suplentes.
- Del Partido Popular, de fecha 21 de junio de 2023 (anotación registral 20495), constituyendo el Grupo Político Popular en el Ayuntamiento de Ponferrada, nombrando titular y suplentes.
- De Vox, de fecha 22 de junio de 2023 (anotación registral 20651), constituyendo el grupo político Vox en el Ayuntamiento de Ponferrada, nombrando titular y suplentes.
- Del Partido Socialista Obrero Español, de fecha 22 de junio de 2023 (anotación registral 20718), constituyendo el Grupo Municipal Socialista-PSOE en el Ayuntamiento de Ponferrada, nombrando titular y suplentes.

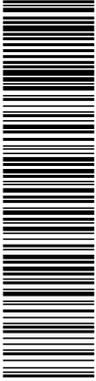
Se incorpora al expediente informe del Secretario General, con el resultado que obra en aquel.

Conocidos los hechos y consideraciones formuladas y dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 38 del ROF, se pone en conocimiento del Pleno municipal, para su toma de razón, la constitución de los grupos municipales en el Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada para el mandato 2023-2027, conforme al siguiente detalle:

Miembros	Denominación grupo
D. Olegario Ramón Fernández (portavoz) Dña. María Isabel Fernández Rodríguez (suplente portavoz) D. Pedro Fernández Robles Dña. Silvia Blanco Morán (suplente portavoz) D. Andrés Gabella Arredondas Dña. Susana Rivada Masid D. Iván Castrillo Lozano Dña. Judit Lama Arias D. José Antonio Cartón Martínez (suplente portavoz) Dña. María del Carmen Doel Mato (suplente portavoz) D. Antonio García Regueiro (suplente portavoz)	Grupo Municipal Socialista-PSOE

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4696670.ECGHW-TI9W2-5A5GQ.BE503A2533367CA96B05DBCAE294F7E9317FAD46) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org

DOCUMENTO 3.0 Propuesta: RS CONSTITUCIÓN GRUPOS 2023 -2027	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ECGHW-TI9W2-5A5GQ Fecha de emisión: 4 de Julio de 2023 a las 13:31:01 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 03/07/2023 16:52	ESTADO FIRMADO 03/07/2023 16:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4696670.ECGHW-TI9W2-5A5GQ.B5503A2533967CA98605EDBCAE294F7E9317FAD46) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Miembros	Denominación grupo
D. Marco Antonio Morala López Dña. Lidia Pilar Coca García (portavoz) D. Roberto Mendo López Dña. Alexandra Rivas García D. Carlos Fernández Fernández Dña. Concepción Crespo Marqués D. Carlos Cortina García Dña. Ivelisse Martínez Calderón D. Luis Antonio Moreno Rodríguez (suplente portavoz) Dña. Eva González Fernández	Grupo Político Popular
D. Iván Alonso Rodríguez (portavoz) D. David Pacios Martínez (suplente portavoz)	Coalición por El Bierzo
Dña. Patricia González Gutiérrez (portavoz) D. Gerardo González Carrera (suplente portavoz)	Vox

La presente resolución se notificará los portavoces de los grupos municipales constituidos, para su conocimiento y efectos.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

Fdo. Marco Antonio Morala López